

**DIPUTADOS RECONOCIERON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS**

# Finaliza el Encuentro Legislativo Universitario 2023 del Congreso

**Propuestas.** Durante la sesión se presentaron iniciativas en materias como seguridad, medio ambiente y violencia

**ANA GARCÍA**

Con la exposición y discusión de iniciativas, proposiciones y dictámenes, en las que se abordaron temas de interés para mejorar las condiciones de vida de la población, concluyó el Encuentro Legislativo Universitario 2023, llevado a cabo en el Congreso capitalino.

Tras tomar la protesta de ley a los participantes, el legislador Fausto Zamorano reconoció el compromiso de los jóvenes mostrado en los trabajos realizados, así como el entusiasmo con que se presentaron diversas propuestas para favorecer el desarrollo de la capital.

Aseguró que proponer iniciativas, dictámenes y puntos de acuerdo en el recinto Legislativo les permitió conocer la estructura del Congreso local, así como adentrarse en la atención de las diversas necesidades que afectan la vitalidad de la Ciudad de México.

En los dictámenes aprobados se expusieron propuestas para hacer más severas las sanciones al delito de robo de autopartes; integrar al Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia al titular de la Comisión de Seguridad del Congreso capitalino; requerir que los empleadores cuenten con un 15% de jóvenes en su plantilla laboral; e incluir el concepto de la salud mental en las leyes que protegen a los menores capitalinos.

Además, aprobaron dictámenes que modifican la Ley de Educación, en materia de educación financiera en las escuelas; cambios a la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las mujeres, en los que se afirme la erradicación de la violencia de género y promueva una cultura de respeto y paz; asimismo,

modificaciones al Código Civil en materia de reconocimiento de familias multiespecie y su protección legal.

Aprobaron un dictamen que propone esclarecer dentro del Código Penal la definición exacta y concreta del consentimiento sexual, a fin de no dejar delitos impunes; además, se expuso generar condiciones higiénicas, dignas y favorables para las personas menstruantes.

También presentaron ocho iniciativas en las que proponen reformar los artículos 49 y 102 de la Carta Magna; la Constitución local, la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores local; la Ley de Educación; la Ley de Participación Ciudadana y la Ley General de Desarrollo Urbano Ecológico.

Cabe recordar que en este encuentro participaron 140 jóvenes entre 16 y 25 años, que a lo largo de tres días (del 26 al 28 de julio) celebraron conferencias temáticas en diferentes rubros como juventud, deporte, medio ambiente y bienestar animal, seguridad, gobierno y participación de las mujeres en la política; cursos de técnica parlamentaria y presentación en tribuna de iniciativas, dictámenes y proposiciones.





**PROVECHOSO.** Del 26 al 28 de julio 140 estudiantes participaron en mesas de trabajo que les permitió conocer la estructura del Congreso local.

